

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia



Mañana á las diez, se celebra en la iglesia parroquial del Pilar, solemne funeral en

alabado de su alma de

LA SEÑORA
Doña Salvadora Bonora Roig
que falleció el 12 del actual

R. I. P.

El mismo dia y los ocho siguientes, se servirán á las seis y media de la tarde, el rosario, en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

La familia agradecerá á sus parientes y amigos, la asistencia á alguno de dichos actos.

El Gran Licor Higiénico

Nuez de Kola

Pidase en todos los buenos establecimientos. Unica casa para la fabricación y venta

Joaquín Cortals.-Valencia
Para evitar falsificaciones, exijase siempre esta marca en etiquetas, cápsulas y tapones.

Fábrica: Carretera de Burjasot.-Teléfono núm. 83

Fumadores!

Reaparición del famoso papel

JOB

Pidase en los estancos.

Gran descubrimiento científico

Purifine

Infierno de médicos que lo han ensayado, lo recomiendan como desinfectante y antiséptico poderoso y sin igual.

Tiene varias aplicaciones de éxito asombroso. Pidánselas prospectos.

En las enfermedades secretas, hace prodigios, pues desinfecta al instante y cura pronto.

De venta: Farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas. Depositos en Valencia: Hijos de Blas Ouesta, Farill y Piñal y botica de la Morera. Totalia, 350 pés., pequeñas muestras, 60 céntimos.

A un torrentino

Estimado amigo: Recibí su epistola, y en las mil y una cosa que me cuenta sobre los asuntos políticos y administrativos de ese pueblo, no veo ninguna digna de especial mención, ni mucho menos que me admire por su novedad ó mérito de inventiva.

Lo que me cuenta es viejo en todos los pueblos de España. Los caciques de Torrente no hacen nada que no haya sido hecho por todos los caciques de la Península.

Ofrecer á los electores desde la oposición lo que después no cumplen desde el poder; gastarse en las elecciones unos cuantos miles de pesetas con la sana intención de cobrarse después con réditos lo invertido en comprar voluntades y en afforbar estímagos de butifarras y peleón; y después, cuando empiezan la cuchara, císcarse en sus palabras, riéndose á mandibula batiente de la buena fe de sus conciencios, es cosa corriente y moliente entre conservadores y liberales.

Por mi parte, no veo nada censurable en la conducta de los políticos de aldea: ellos no inventan imitantes.

Los grandes sirven de maestros á los pequeños; y lo que hacen en Madrid los sapientísimos varones que dirigen la orquesta nacional, ¿por qué no lo han de hacer en los pueblos, aunque de modestísima manera, los que disponen en ellos de la materia bruta y prima, para fabricar diputados?

Medrados estarían los Curcios de aldea, si por complacer las exigencias de los Solones portugueses hubiesen de gastar su hacienda en elecciones, sin esperanza de recobrar con creces lo gastado.

Claro está, que no han de presentar cuentas á nadie, exigiendo el pago, que eso sería manifestar la comisión de un delito penado por el Código, y recobrar las cantidades invertidas, apoderándose por medio de testaferrados, de la renta de consumos y de todos los servicios municipales, á fin de que los mismos que se vendieron, comieron y bebieron hasta convertirse en odes vivientes ó en pellejos con patas, paguen á contrapelo lo que se embolsaron por simvergencias ó se trajeron por bribones.

En lo que, francamente, no veo otra cosa que una sencillísima operación de transferencia acordada entre ambas partes, repetida y multiplicada hasta lo infinito.

Ni los caciques de Torrente ni los de todos los pueblos de España, tienen la culpa de que haya muertos, cucos, y hambrones que los jaleen, y pasen sobre el pavés municipal.

Ellos se encontraron así montada la máquina, y así la conservan, pese á los pobres y á los que creen posible la moralidad con ciudanadas imbeciles y con políticos de la estofa.

El señor ministro de la GOBERNACION (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El señor ministro de la GOBERNACION (Sánchez Guerra): No puedo decir al Sr. Me-

néndez Pallarés, contestando á su pregunta, sino que el Gobernador de Valencia me había dado noticia verbal primero, estando aquí situado, y después noticia telegráfica, de qué se denunciaban grandes abusos y grandes vicios en la administración del Ayuntamiento de Valencia, y que procediendo en este caso, como en todos, cuando llega al ministerio de la Gobernación alguna denuncia semejante á ésta, dije al Gobernador que si él creía que esas denuncias tenían algún fundamento, podía proceder conforme á las disposiciones legales y á las disposiciones de carácter general dictadas por el ministerio, y nombrar un delegado de su autoridad para visitar ese Ayuntamiento. Esto es todo, y estoy seguro de que el Sr. Menéndez Pallarés no habrá de condenar que esa visita se lleve á efecto; de su resultado hablaremos cuando haya terminado, y supongo que no será su señoría el que lamente que en un Ayuntamiento en que están en mayoría sus correligionarios, se depure hasta qué punto tiene una administración completamente ajustada á los preceptos legales.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: He de confesar que no me satisface la respuesta del Sr. Ministro de la Gobernación; en primer lugar, porque esta intervención del gobernador en la vida municipal, en los Ayuntamientos, tratándose de capitales de provincia; de poblaciones importantes, de poblaciones como Valencia, tiene siempre algo de vejatoria, algo de despectiva; por lo tanto, es una medida de uso delicado y de uso grave. Y en segundo lugar, porque tengo la convicción, como antes decía, de que se propone el gobernador de Valencia con cualquier pretexto tomar medidas que pudieran muy bien traducirse arbitrariamente hasta en la suspensión de concejales, si no en la suspensión del Ayuntamiento.

De todas suertes, como yo no tengo más que las noticias telegráficas, y espero en el correo de mañana noticias amplias, y como yo tengo, sin embargo, antecedentes de las arbitrariedades cometidas por el Sr. Capriles, yo ruego al señor ministro de la Gobernación que, de acuerdo con la presidencia, acepte para mañana misma una interpelación sobre este particular.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Ante todo diré al Sr. Menéndez Pallarés que no puedo aceptar la distinción que su señoría parece establecer en sus primeras palabras entre ayuntamientos de capitales y ayuntamientos de pueblos, queriendo conceder á los que administran ciudades populosas una especie de privilegio, según el cual, el gobernador nunca puede entrar á examinar hasta qué punto es pura ó no la administración municipal.

Yo creo que la ley no distingue en este caso; que lo mismo unos que otros pueden ser vigilados y visitados, y que en todos puede depurarse por parte de la autoridad gubernativa si los tales votan uno y otro año en favor de los que les explotan, y resisten á la propagación de los ideales modernos aferrándose al pasado en el que vegetaron sus padres oprimidos por la doble cadeja político-religiosa, es útil hablar de regeneración ni de moralidad administrativa.

Y así como sin pave, es imposible comer pavo relleño, así es imposible regenerar á los pueblos si en ellos no existen hombres de buena voluntad que quieran hacerlo por su propio esfuerzo.

Por lo mismo, los que protestan de los atropellos ó arbitrariedades cometidas por los que eligieron para dirigirlos y administrarlos, no tienen derecho á revolverse contra su propia obra; que obra de los pueblos insensatos y sin ideas levantadas son los caciques que los explotan.

El cacique no existiría si no se desarrollase en terreno abonado para ello. Culpense pues los pueblos, así mismos, por cultivar con esmero los microbios que chapuzan la virtualidad del trabajo y se erigen en tiranuelos insoportables, soportados por el envilecimiento de los caracteres dominados por la fábula y el engaño.

Tal es mi opinión, amigo de Torrente.

El Sr. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUL.

Menéndez Pallarés en el Congreso

Nuestro queridísimo amigo el diputado por Valencia Sr. Menéndez Pallarés se ocupó el día 16 en el Congreso de la cuestión promovida por el Sr. Capriles con el Ayuntamiento de esta ciudad, en la siguiente forma:

El Sr. MENENDEZ PALLARES: He pedido la palabra para preguntar al señor ministro de la Gobernación qué pretexto ha elegido el gobernador de Valencia Sr. Capriles para acordar el nombramiento de un delegado especial que realice una inspección en el Ayuntamiento de aquella capital; y digo qué pretexto ha elegido el Gobernador Sr. Capriles, porque yo tengo la convicción firmeza de que esa inspección responde á un fin político, á la política que ese gobernador observa en aquella provincia, política parcial, política provocadora y política hasta agresiva. Como indudablemente medida tan inmotivada, medida tan extemporánea y tan grave, el Gobernador de Valencia la habrá consultado con su superior jerárquico, con el señor ministro de la Gobernación, yo espero que su señoría podrá contestar á esta pregunta, sin perjuicio de anunciarlo yo inmediatamente la correspondiente interpelación si la respuesta no me satisface.

El señor ministro de la GOBERNACION (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El señor ministro de la GOBERNACION (Sánchez Guerra): No puedo decir al Sr. Me-

ñéndez Pallarés, contestando á su pregunta, sino que el Gobernador de Valencia me había dado noticia verbal primero, estando aquí situado, y después noticia telegráfica, de qué se denunciaban grandes abusos y grandes vicios en la administración del Ayuntamiento de Valencia, y que procediendo en este caso, como en todos, cuando llega al ministerio de la Gobernación alguna denuncia semejante á ésta, dije al Gobernador que si él creía que esas denuncias tenían algún fundamento, podía proceder conforme á las disposiciones legales y á las disposiciones de carácter general dictadas por el ministerio, y nombrar un delegado de su autoridad para visitar ese Ayuntamiento. Esto es todo, y estoy seguro de que el Sr. Menéndez Pallarés no habrá de condenar que esa visita se lleve á efecto; de su resultado hablaremos cuando haya terminado, y supongo que no será su señoría el que lamente que en un Ayuntamiento en que están en mayoría sus correligionarios, se depure hasta qué punto tiene una administración completamente ajustada á los preceptos legales.

En días anteriores, y estando yo ausente de la Cámara ha pedido su señoría otros documentos que están ya despachados por mí, y me parece que de un momento á otro han de llegar á esta Cámara.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones que he anunciado, se sirva incluirlos en turno en las dos horas correspondientes á preguntas e interpelaciones, y para mañana y pasado, las que tengo anunciamos á dichos señores ministros.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Figueroa): La tiene su señoría.

El Sr. MENENDEZ PALLARES: Para suclar, no ya á los señores ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sino á la presidencia, puesto que ambos señores ministros aceptan en la ocasión más inmediata las interpelaciones

Se dice por algunos que los obreros van a formar una liga para ayudar a los propietarios en lo que solicitan. Como reconocen que somos los más y los más fuertes, nosotros debemos agruparnos y formar la liga que se dice, pero no para ayudar a los propietarios, y si, para defendernos del yugo de ellos.

No faltaba más, sino que después que estos trataran lo que pidían, seguiríamos pagando los aumentos que ya nos han impuesto y se burlan de nuestra inocencia. A la guerra, debemos contestar con la guerra; ellos la provocan, nosotros a defendernos; la ley nos protege.

Estoy seguro de que la mayoría de los propietarios que han aumentado los alquileres, no pagan lo que deben por contribución, y todo bien ciudadano viene obligado a denunciar el fraude. Buscadlo y lo encontrareis, y cuando lo encuentres, a denunciarlo.

Si los propietarios —insensatos!— visitasen los talleres y vieran el trabajo de los obreros, el alimento que comen y el dinero que se llevan los sábados para mantener a sus familias y pagarles a ellos los alquileres, estoy seguro de que mirarían mejor lo que hacen, o de lo contrario demostrarían que tienen corazón de铁. Hay que considerar, señores, que los obreros son los que producen, que están mal recompensados y que tienen derecho á la vida.

Responden las clases medias y las sociedades obreras á mi indicación? Yo creo que si, hay que formar una liga para nuestra defensa, que yo creo que es justa. Tienen la palabra los presidentes de las sociedades obreras. —Rafael Peris.

Unión Republicana

MANISES.—Por tener que asistir a veladas políticas, que de antemano estaban animadas en el distrito de Llinars, no podrán asistir al mitin de hoy en Manises los propagandistas de nuestro partido que habían prometido concierto.

Por tal causa, se aplaza dicho acto para otra hora que oportunamente se anunciará.

Las fallas,

Cómo ya hemos dicho lo que cada falla quiere representar, y además, al intentar hacer una crítica artística dictadas, ellas, habrían de emplear un espacio grandísimo de que, no disponemos, nos limitamos en esta crónica a dar constar los nombres de los organizadores e individuos que en la creación de ellas han intervenido y las que han merecido los premios.

Peró esto no obstante para que hagamos constar que en la mayoría de las fallas se ha acercado una vez más lo que en todos los festajes que aquí se celebran aparece: el arte y el buen gusto de los valencianos.

EL DÍA DE AYER, que fué hermoso, propicio de verano, contribuyó a dar más espaldadas a las fallas, pues la gente lanzóse á la calle, riéndose por partes de mujeres guapas —y cómo no, si estamos en la ciudad del Turia!— notándose en todas partes el bullicio y la alegría.

En la madrugada hubo pasacalles y despedida en la mayoría de las calles donde se instalan fallas, siendo adornados los balcones de las casas con banderas y colgaduras.

Por tarde y noche las bandas ejecutaron alegres piezas en todas ellas, celebrándose con este motivo bailes en muchas casas bajas que aprovecharon los acordes de las músicas para jalearse un poco.

He aquí los detalles que prometemos más arriba y que hemos podido averiguar.

PLAZA DE SAN GIL.—Los organizadores son Vicente Gómez, Salvador y José Pérez, Manuel Gasco y José Pons. La música que tocaba era "La Lira".

PILAR Y SEQUÍOLA.—Han hecho la falla Vicente Giner, José Jordán y Ricardo Alós. Amenizó la fiesta toda la tarde la música de Bomberos.

SANTA TERESA Y PIE DE LA CRUZ.—La han ejecutado y plantado José Más, Marcellino Vivo, Vicente García y Sixto Ayora. La música del Patronato era la encargada de entretener agradablemente al vecindario.

ZAPATERO.—Joaquín Venancio, Vicente y José San Martín, Eduardo Pardo, Ricardo Macián, Vicente Sanz, Ricardo Villanueva y José Armero son los que más han trabajado en esta falla. Por la tarde aun no estaba terminado el tablado para la música, que era la de Alboraya. Esta dió serenata por la noche.

ALTA Y MOSTEÑ SORELL.—Los organizadores de los festajes son Rafael Carrascosa, Mariano Estève, Vicente Juan, Vicente Pomares y Vicente López.

PELAYO.—Aquí el "festero" ha sido Miguel Lis.

MATIAS PERELLÓ (Ruzafa).—La música era la de Veteranos y los "falleros" Salvador Pérez, José Molina, Luis Aguilar, Jaime y Ramón Fernández.

TORNO Y VIANA.—Algunos de los organi-

zadores son: Eduardo Calvo, Francisco Vilella, Vicente Serra, Luis Izquierdo, José Jimeno y un tal Manuel conocido por Cata.

No sabemos si hay más, pues no se pudo averiguar.

PIZARRO Y CIRILO AMOROS.—Han trabajado para instalar la falla, José Ruiz, Pascual Sempre y Mantel Martínez.

La banda de la Punta era la encargada de amenizar la "reunión".

NAVE.—Los vecinos Diego Cufiat, César Moreira y Francisco Sales son los autores de la falla.

EN SANZ Y GRACIA.—Son los que la han organizado Ramón Palacios, Salvador Martí, Carlos Martí, Carlos Mir, Juan Boix y Ricardo Alós. Aquí también toca la música de Albarraya.

RIPALDA.—Música, la de Alacuas; falleros: Juan Vilata, Esteban Vivó, Pedro Mariano Estat y José Bosca.

RIPALDA Y SOGUEROS.—Preside la junta Carlos Boltrán, y los que más han contribuido al festejo son José Escríba, Gaspar Ramírez, Rafael Tortajada y Miguel Gómez.

HERNÁN CORTÉS.—Han hecho la jaén Miguel Gorris y Rosendo Roig. La Vega era la música que tocaba.

ERILLCA Y NUMANCIA.—Son los organizadores Francisco Alós, Rigoberio Pardo y Vicente Martí.

PLAZA DEL MERCADO.—La han planteado José José y Francisco Navarro y Manuel Seria.

SOGUEROS Y JORDANA.—Luis Hernández, José Maicas, Alfredo Tena y Elias Pérez son los que han hecho la falla. También toca aquí la música de la Vega.

JORDANA Y GUILLÉM DE CASTRO.—La comisión está formada por los Sres. Bautista Buigas, Vicente Escríba, Salvador Amat, Bautista Mollà, Francisco Ballester, Enrique y José Jordà, Carmelo Bovi, Manuel Rufes y otros hasta el número de 32.

PADRE JOFRE.—La música de Veteranos fué la encargada de dar la serenata. Los héros de la fiesta son: Francisco Montaña y Álvaro Calvo.

BURGUERINS Y CADIRRAS.—Los que han trabajado para instalar la falla son: Francisco Mico, Manuel Mateo, Paco Ferrandiz, José María, Jaime González, Rafael Almela, Luis y Rafael Alcayna.

CORREJERIA.—Los confeccionadores son los hermanos Benedicto, Marco, Díaz, Manuel Martínez y Luis Miguel.

MARIANO BENLIURE.—Uno de los principales elementos que han organizado esta falla es: José María Gordo, dueño del León de Oro.

BAJADA DE SAN FRANCISCO.—La construcción de esta falla ha corrido á cargo de los artistas Sres. Benedicto y Mateo Díaz. Aquí amenizan por la tarde y por la noche los dutzaineiros de Tales y la música "La Lira".

Por la tarde de cuatro á seis, dichos dutzaineiros ejecutarán el programa siguiente:

1.º Pasodoble "Contestas" y capricho "Mira sorprendente"; 2.º Fantasia "Nit de plucha"; 3.º "Poeta y aldeano"; 4.º Allegro de la sinfonía "Guillermo Tell"; y 5.º "Sinfonambré".

Por la noche, de nueve á once:

1.º Danza y final "Fuentemayón"; 2.º Sinfonia del maestro Giner; 3.º Malagueñas; 4.º "Poeta y aldeano" (a petición del público), y 5.º Jota de "La Alegría de la huerta".

LOS PREMIOS

Las tres últimas son las premiadas.

A las nueve y media de la mañana salió del Ayuntamiento el Jurado encargado de otorgar los premios á las mejores fallas, el cual estaba constituido por el Alcalde accidental señor Llagaria, los concejales Sres. Flores y Martín Mengod y los artistas Sres. Cobrani y Blay. Recorrieron y examinaron todas las fallas, y reunidos de nuevo en las Casas Consistoriales, hicieron público el siguiente fallo, otorgado por unanimidad.

Premio de 250 pesetas á la falla de la calle de la Correjería, de 150 á la de la plaza de Mariano Benlliure y de 100 á la de la Bajada de San Francisco.

Además declararon de mérito sobresaliente las de las calles de San Gil, Hernán Cortés, Cadíras y Maestro Aguilar.

Por otra parte, el Jurado nombrado por la sociedad Lo Rat Penat para premiar el mejor libro de falla, adjudicó los premios en la forma siguiente:

Premio, consistente en un objeto de arte al autor (Sri. Cidón) del libro de la falla de la Bajada de San Francisco.

Accésit, al de la calle de Zapateros (señor Epila).

Y premio extraordinario, ofrecido por un valencianista, al de la calle de la Correjería (Sr. Puig y Torralba).

El "libret" de la falla de la Correjería, el de los buscados con más avidez.

A las tres de la tarde se agotó la primera tirada de 2.000 ejemplares, y como la demanda

es de cada momento mayor, los falleros acordaron hacer nueva tirada.

El correspondiente a "A. B. C., Blanco y Negro" y "El Pícaro", sacó fotografías de todas las fallas.

Lo mismo hicieron otros fotógrafos y aficionados.

En la visita que el Jurado hizo á las fallas, el Sr. Llagaria mandó retirar los libretos de la calle de Cadíras, y ordenó además se quitase ciertos detalles de las fallas de Pizarro y Alta.

Los autores de la falla de la calle de la Correjería, que han obtenido el primer premio otorgado por el Ayuntamiento, han acordado repartir entre los pobres 600 pesos en metálico, los cuales se harán efectivos hoy, de ocho á doce de la mañana, en la casa núm. 24 de dicha calle.

La conducta de estos señores merece un cariñoso elogio, que nosotros los otorgamos.

El presidente de la sociedad, "La Lligona", Sr. Ferrandiz, acompañado de los señores Conde, Montañana y Ferrando y de los pintores señores Oliver y Ortí, recorrieron ayer mañana todas las fallas para otorgar el premio que dicha sociedad acordó conceder, resolviendo entregarlo á la de la calle del Pilar, por entender los mismos que era la más artística.

Talleres para la construcción de aparatos ortopédicos y gimnásticos instrumentos quirúrgicos, etc., etc.

Instituto ortopédico OLIETE

Primeras instituciones españolas de Ortopedia

Para el tratamiento de las deformidades congénitas y adquiridas y de las enfermedades del aparato locomotor

Dirigido por el Dr. Antonio Oliete

Consulta los días laborables, de tres á cinco tardes

Cirugía ortopédica; mecanica ortopédica; gimnasia terapéutica suave (de Ling); mecanica (de Zander, Hertz, Bell, Schüth, sa Lorenz, Oliete, etc., etc.), higiénico-médica para raquíneos, Amasamiento (manguito), manual suave y vibratorio eléctrico. Electroterapia. Corrientes galvánicas, farádicas, eléctrolysis, de Arsenal (alta tensión y frecuencia), etc., etc., Rayos X, Radiografía, Radioscopia y Radioterapia. (Tratamiento de cáncer).

Talleres para la construcción de aparatos ortopédicos y gimnásticos

instrumentos quirúrgicos, etc., etc.

CALLE DE COLÓN, 17, BAJO, VALENCIA

Propietarios, arquitectos y maestros de obras

Solo la casa FIGUEROLA tiene el material para saneamiento de watter-closets, pilas, fregaderas, lavabos y tinajas para baño; todo sifoneado y combinado a corrientes de aire; además cuenta con un completo surtido de artículos de chumistería, fontanería, calefacción, depósitos, canales, cañerías, bombas acopladas á motor eléctrico y construcción de pozos artesianos.

Los precios son sin competencia. Esta casa tiene fábrica montada á vapor. La dirección cuenta con 32 años de práctica. El personal constructor y montadores es peritísimos en toda clase de trabajos del ramo.

Se facilitan estudios y presupuestos gratis.

Feris y Valero, 17 (antes Paz).—Valencia

el público, que también sale perjudicado separando quiénes son los culpables.

El público que medite y piense y vea si con nueve horas de trabajo nocturno prende ó no un obrero ganarse el jornal.

Además tenemos la desgracia de ser los más arrasados y los que en peores condiciones trabajamos; trabajando de noche en obradores, la mayoría antiguénicos y faltos de luz y respiración.

Y por no causar más la atención de los lectores de estas líneas, no hago más que dejar sentado, para que el público y las autoridades sepan que si viniere un conflicto, no será por parte de los operarios y si por parte de los patronos.

Pedro Alcántara.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía Alegría.—Tarde á las 3'30 y noche, 4'30 y 8'45.

TEATRO APOLÓ.—Tarde á las 3'30.—La Bohème.—Noche, á las 9.—Andrea Chenier.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Tarde á las 3.—El mozo cruel.—El parador de las roldanas.

Los chicos de la escuela.—Doctor Posadas.—Noche, á las 8'20.—El mozo cruel.—El parador de las roldanas.—Doctor Posadas.—Los chicos de la escuela.

TEATRO DE LA MARINA (Cabañal).—Tarde, á las 3'30.—Carro Vargas.—Noche, á las 9.—La bruja.

PLAZA DE TOROS.—Tarde, á las 3'30.—Asociación en globo del capitán Roca y gaita herciana.

SALÓN NOVEDADES.—Cuevas de cinematógrafo, entre ellos, "El reino de las hadas" y otros. Los excentricos instistibas, Ronda.

La Bella Etoile y Agustina Polo, con sus nuevos bailes.—Á las 7.

Cosecheros y tratantes

EN VINOS

Salifenol-Anti-Fermento

Para conservar los vinos, evita el agrio por débiles que sea, los da brillantez, no les comunica sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Neutralizador Bofill

Cura el agrio de los vinos, instantáneamente volviéndoles á su primitivo estado.

De venta: droguería de San Antonio, Hilera de Blas Cuesta, Mercado; José Roig y C. Bajada San Francisco. Depósito: R. CANTERO, Pintor Sorolla, 17, patio al lado de la subasta, Valencia.

Representante: Alfredo Rolando, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

MILAN

unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anéreas, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las sildores antipádicas de RISANOFELME en han dado excelentes resultados.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: Alfredo Rolando, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

E. Brotons Bonet

Dentista

Noticias

A los periódicos causantes del Ilo que ha matado la Feria, les ha sentado como una catadura el acuerdo de la Junta general de Feria recurriendo en alzada ante el Gobernador, contra el Ayuntamiento, (aquel que se tomó por dos votos contra uno) denegando el pago del déficit.

Hola! ¿Duelo ese recurso? Pues señala que se ha dado en el vivo.

Bravo por la Junta de Feria. La Junta de Feria, señales. En vano los autores del Ilo lo atribuyen a los *blasquistas*. Fue la Junta de Feria la que interpuso recurso de alzada lo aprobaron y lo votaron todos los representantes del comercio. Y la industria que asistieron a la Junta. Tontería, pues, decir que fueron los *blasquistas*. Fue la Junta de Feria. La Junta General de Feria.

Por eso ha escuchado tanto.

Y pregunta uno de los diarios causantes del conflicto y anheloso de echarse las pulgas de encima:

Feria, o responsable. Es eso?

Eso precisamente, eso. O tenemos Feria, o sepamos quién es el responsable de que no la tengamos. Esto es el dilema. Puede darse cosa más lógica y más natural?

Y añade ese diario:

El secreto de todo esto, señores *blasquistas*, está en que para realizar actos de oposición y tomar revanchas políticas, importa mucho no comprometer intereses ajenos, sobre todo si son generales, e importa mucho proceder con sentido de la realidad.

Conformes completamente conformes. Muy bien dicho. Ese precisamente ha sido nuestro tema.

Apáquense el consejo, moraleja ó lo que sea los que por realizar actos de oposición y tomar revanchas políticas contra los concejales republicanos, han olvidado que comprometían intereses ajenos, importantísimos y sagrados intereses de Valencia.

Y con un Capriles y un Puig Béronat, las cosas se han enredado y ha sobrevenido el conflicto.

Que se hace tarde para la Feria? Tarde se está haciendo a escape; pero ¿pueden quejarse de los que con la campaña contra los festivales, contra las cuentas y contra el déficit, han ocasionado el Ilo y el retraso, a pesar de nuestros avisos y de nuestras protestas?

No valgan, pues, las habladurías.

Al extremo que se ha llegado, ya no cabe otra solución ó feria ó responsables.

No se pedía una fórmula? Ya está la fórmula.

No se censuraba á los concejales de nuestro partido por haberse abstenido de votar el pago del déficit? No se decía que si ellos hubiesen querido no pararse en responsabilidades, se hubiese acordado pagar el déficit, y hoy ya no habría conflicto?

Pues nada: ya están las cosas á punto de aquello que se deseaba. Ya no hace falta que voten ó dejen de votar los republicanos ni los monárquicos. Tiene la palabra el único que puede resolver libremente y sin recelos de ninguna clase.

En manos de Capriles está todo. Ya no hay que pensar si hubiera podido suceder esto ó otro; ya no hay que hacer cargos ni conjeturas.

Que resuelva Capriles. Por medio de trámites legales, es decir, por un recurso de alzada con toda clase de requisitos, llega al Gobernador el importantsimo y urgentsimo asunto.

Capriles está bien capacitado; no necesita estudiarlo. Conque... á resolver!

Después de todo, que el Ayuntamiento ó la Junta hubiesen acordado blanco, ó que hubiesen acordado negro, él habría resuelto, en definitiva lo que le diera la gana.

No se ha perdido, pues, el tiempo.

Mr. Capriles: en nombre de los sagrados intereses de Valencia, comprometidos en esta cuestión, resuelva usted!

Su voluntad sea ley y la opinión pública que juzgue.

Todo lo demás es música celestial, argucias que no pasan de los que no saben cómo escapar del compromiso.

Duele el acuerdo de la Junta de Feria ¿eh? Pues prueba evidente de que ha acertado la Junta.

Que diga Capriles la última palabra en el conflicto.

Anoche se celebró en el Casino Universal del camino del Grao una brillantísima velada política.

Presidió nuestro querido amigo el concejal D. Vicente Coscollá, hicieron uso de la palabra el socio de dicho Casino Sr. Márquez, los señores Roche, Rojano, Larom y Campos, de la Juventud, el presidente de la de Jativa D. Tomás Gómez, D. Andrés Casanova, el presidente de la Juventud de Unión de esta ciudad y nuestro querido amigo D. Félix Azzati.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, salió complacidaísima de tan amena velada, que honra á los organizadores de la misma, los valientes socios del Casino Universal.

El Alcalde Sr. Plaig Boronat, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, y a escitanas del Sr. Vinaixa, comunicó a los señores Sanchis y Mallol, dueños de dos barracones de los enclavados en los solares de San Francisco, que la prórroga, de 30 días que la Corporación municipal concedió, había terminado, y por tanto les comunicaba para que desmontaran sus respectivos barracones.

Estos fueron cerrados, comenzando el señor Mallol por desmontar el suyo.

Pero el otro, el cinematógrafo del Sr. Sanchis abrió ayer nuevamente sus puertas, infringiendo así las órdenes del Alcalde y dejando incumplido el acuerdo de la Corporación.

Todo es un abuso intolerable. No es bastante que aprovechándose de ciertas cesiones de derechos en los solares de dicho pabellón Sanchis, que ahora aún continua contra el Ayuntamiento y por encima del Alcalde, en el mismo

Suponemos que el alcalde accidental señor Llagaria, no tendrá conocimiento de lo que viene ocurriendo con el citado cinematógrafo, porque de saberlo tenemos la seguridad que no lo toleraría.

A escuchar la anunciada sonata de Beethoven, que interpretó por primera vez la Banda Municipal ayer en la Glorieta, acudió numerosa y escogida concurrencia, en la que figuraban elementos de todas las clases sociales.

Esta sonata, conocida por los pianistas, ha sido instrumentada por el eminentísimo maestro Giner, único que puede poner mano en las producciones del genio alemán, y traducirlas para

gran instrumentación sin alterar sus puras líneas ni su sublime esencia.

Giner ha hecho una labor realmente admirable que ha de ser celebradísima y que los intelectuales comenzaron ya ayer á saborear.

La interpretación honra á la Banda Municipal y á su director Sr. Lopez, por haber sabido matizar y detallar de manera irreprochable todas las bellezas de la hermosa composición, que fué inteligible para todo el público y aplaudida.

Los demás números del concierto, especialmente "El festín de Baltasar", fueron también muy aplaudidos.

Hoy se repetirá la sonata de Beethoven, con el siguiente programa, que ejecutará la brillante banda de doce á dos en la Glorieta:

1.º "Hiawatha", capricho inglés, (Neil-Moret).

2.º "Fantasia Hungara", (Steinbruggen).

3.º "Fra le nubi", valsos, primera vez (Capitano).

4.º "Sonata" ob. 29, segunda vez (Beethoven).

5.º Obertura de "Eurydice", segunda vez (Weber). 6.º "The Virginia Skedaddle" (cake-walk), primera vez (Rosenfeld).

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al digno presidente de la Juventud Republicana propagandista de Játiva D. Tomás Gómez, que ha venido á nuestra ciudad para ponernos de acuerdo con la Juventud valenciana sobre la Asamblea de Federación que se intenta celebrar en Madrid.

Han quedado concentrados en Valencia por orden gubernativa 50 guardias civiles de los puestos próximos.

Qué peligro amenaza ya á los republicanos?

Ya nos descifrará el Sr. Capriles este enigma.

Como ya anunciamos, el jueves próximo se verificará en el teatro del Centro de Unión Republicana la función á beneficio del banquillo de promoción, ha organizado el Casquito del distrito de la Misericordia.

Dado el selecto programa y el fin benéfico á que se destina, no dudamos que nuestros co-religionarios llenarán por completo este teatro.

Los señores abonados que quieran hacer uso de su derecho podrán manifestarlo al conserje del Centro de Unión Republicana hoy por todo el día, pues transcurrido éste, la comisión podrá disponer de ellas libremente.

Se recuerda al mismo tiempo que hoy á las diez se han de reunir los representantes de las sociedades que deseen cooperar á esta fiesta.

La recaudación para este objeto ha dado hasta la fecha la siguiente cifra:

Suma anterior, 161.95 pesetas.

Enrique González, 1 peseta; Elena Just, 2; Manuel Marco, 0'50; Rafael Torres, 1; El embajador de Satanas, 1; Isidelta Castille, 0'50; Satanas, 0'30; Elsa Azzati, 5; Facundo Pérez, 0'25; Juan Espada, 0'25.

Total, 173'95.

Continúa abierta la suscripción en todos los Casinos de Unión Republicana en las sociedades librepensadoras y en la redacción de este periódico.

La Fidelidad, Sociedad de socorros mutuos y de protección al trabajo, convoca á la sociedad en general, á una velada familiar que tendrá lugar hoy 20, de once á cuatro de la madrugada.

Los trabajos llevados á cabo por la comisión organizadora, la velada promete ser muy concurrida. Se ruega encarecidamente la asistencia á todos los socios. —El presidente, M. Galvez.

El Ayuntamiento ha anunciado un concurso para la construcción de ochos aparatos y una lámpara para luz eléctrica con destino á los nuevos salones consistoriales.

Hasta el 25 de los corrientes se admitirán proposiciones en el negocio de personal y gobierno interior de las oficinas de Secretaría, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicho concurso.

Nuestro querido y particular amigo D. Isidro Ortíz, presidente de la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia, fué obsequiado ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica con un hermoso bastón de carey y puño de plata.

El regalo le fué entregado por una comisión compuesta de los señores Moreno, Ferragut, Soriano, Miralles, Ferrando, García y Gimeno, á quienes el Sr. Ortíz les obsequió con pastas y licores.

Numeroso público acudió ayer tarde á la plaza de Toros para ver el ganado que se lidia hoy, siendo los matadores los diestros Saro, Espartaco y Algabeño de Valencia.

También hará su segundo viaje aéreo el capitán Ranea con su globo "Ciudad de Cádiz".

El papel para fumar que está más acreditado es el JOB, á no dudar.

Dos queridos amigos y curreligionarios nuestros encontraron ayer mañana en la calle de San Fernando un llavero con varias llaves, que obra en nuestro poder.

Dichas llaves serán entregadas á la persona que las reclame en la administración de este periódico.

Los poderosos tónicos reconstituyentes y de más grato sabor Fosfo-glico-kola Doménech, Fosfo-glico-kola lecitinada Doménech y Fosfo-glico-kola ferruginoso Doménech, vénese en las principales farmacias.

Jarabe Villegas al bromiformo y bervina éxito siempre seguro y eficaz. Los señores médicos declaran que es la fórmula más racional para curar toda clase de los por rebeldes que sea, insuspirable en los efectos bronquiales. Hué de las imitaciones.

El acreditado BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO de "Torres Muñoz" se vende en todas las farmacias en cajitas pesqueras y en latas de kilo y medio a 15 pesetas, y en la de su autor, San Marcos, 11, Madrid.

GRANJA MOROÑER. MONCADA. — Leche para vaca á doméstico; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, y Palomar, 16, y en la ferretería de D. Ernesto Ferre, Barcas, 1.

Maquinaria usada Compra y venta. J. Figueroles, Valencia.

El conocido dentista J. Alfonso, pone en

conocimiento de su clientela y de el público en general, que ha trasladado su clínica de la calle de Pascual y Genís, 8, á la de Linterna, 3, principal, junto á la calle de San Vicente.

COCINAS ECONÓMICAS Carsi y Compañía. Ballesteros, 6.

Reputación, sed exquisita, gases, aceites ó ardor del estómago, címbares, estomacales ó digestivas, y todos los demás síntomas de digestión ó de fermentaciones sanguíneas, se alivian en diez minutos con tomar dos oblicas y adicionalmente se curan con tomar un solo estuche; y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches del legítimo "Digestivo Mojarrista", que es el único verdadero gastro-intestinal completo y está universalmente confirmado, superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

LA PROTECTORA COMERCIAL. — Legalmente constituida e inscrita en el Registro Mercantil.

Reclamaciones á ferrocarriles, compañías de navegación y cobro de deudores morosos. Oficinas: San Vicente, 115, principal.

COCINAS ECONÓMICAS Carsi y Compañía. Ballesteros, 6.

En el favorcido trinquete de Pelayo se jugará hoy, á las cuatro de la tarde, un gran partido de pelota á 50 tantos, á escalerilla, por encima cuerda, en el que tomarán parte los famosos pelotaris siguientes: Mari, Chiquet de Simat y Nel (azules) contra Ramonet, Hilario, Arturo y Magne (rojos).

A tan gran partido el precio será el de costumbre.

Rogamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio en cuarta plana publican nuestros amigos Descalzo y Villena, fabricantes de algodones.

UN INVENTO MARAVILLOSO. — Las nárticas, deformes (nariz chata, aplastada ó remangada) y las deformidades faciales con pérdidas de tejidos, producidas por traumatismos ó enfermedades, las corrige fácilmente por medios de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, el médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad. El ozono (fétidez de aliento) lo cura siempre.

Ponemos en conocimiento de la numerosa clientela de los señores Tortosa y hijos, que el gabinete de aplicaciones para las hernias ó tremecencias, que hace años tienen establecido en la calle de Bonaire, núm. 2, entreseco, ha sido trasladado á la Bahía de San Francisco, núm. 13, principal.

ZOTAL

El más poderoso desinfectante conocido hasta el día y de más fácil manejo. Adoptado por el gobierno y médicos principales de España para desinfectar hospitales, escuelas, habitaciones de enfermos y cadáveres de enfermedades infecciosas como tifus, viruela, sarampión, cólera, peste bubónica, etc., etc. Para evitar el contagio de estas enfermedades y sanear la atmósfera de los pisos, es suficiente una disolución de ZOTAL en agua al 2 por 100,regar las cocinas, retretes y dormitorios dos ó tres veces por semana, con lo cual se destruyen los microbios y malos olores que originan la descomposición de los excrementos orgánicos. — 3 pesetas litro.

POSTRES DE UN BANQUETE Barcelona. — Al salir de un banquete celebrado por los agentes ejecutivos, pegáronse dos comensales.

AERONAUTA AHOGADO

El globo "Ciudad Condal" cayó en el mar, ahogándose el aeronauta capitán Farríols.

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

Madrid. — El gobierno se ha entendido con los catalanistas.

Facilitarán viajes baratos á Barcelona, con objeto de reunir el mayor número de curiosos.

En vista de lo que ocurre, los republicanos adoptarán los acuerdos que aconsejan las circunstancias.

COMBATE SANGRIENTO

En las orillas del Yalú se ha verificado el primer combate terrestre entre los rusos y los japoneses.

Estos fueron derrotados, dejando en poder de los rusos 1.800 prisioneros.

Anuncios

14. Lotería Real Húngara

Autorizada por el Ministerio de Hacienda del Reino de Hungría.

ENORME EXITO SIN IGUAL

AVISO Por decisión de la Dirección de la Lotería Real, los billetes

de la 14.ª Lotería Real Húngara

han sido entregados á la casa ALBERT GERBER y C.º, BUDAPEST, para la venta pública. Todos los que quieran aprovechar la ocasión, se si van dirigir sus pedidos á vuelta de correo, en todo caso antes del **31 de Marzo de 1904 (principio del sorteo)**

DE 110.000 BILLETES, 55.000 GANAN. Un premio por dos billetes!

Organización de la Lotería.—La XIV Lotería Real Húngara, en series, tiene, según plan, 110.000 billetes y 55.000 premios, divididos en 6 clases. Los billetes tienen también texto en francés y en inglés.

Los sorteos tienen lugar públicamente y en presencia de autoridades de la Inspección del Estado, de notarios reales y de todas las personas que deseen asistir.

Las listas de los premios.—Cada participante recibe inmediatamente, después del sorteo, la lista oficial de todos los números premiados.

Pago de los premios.—Todos los billetes se pagan en efectivo, contra remesa del premio agraciado. El Banco oficialmente encargado de la venta de billetes es

Albert Gerber & C.º

BUDAPEST (Hungria) calle de Andrassy, 94

Plan de la 14.ª Lotería Real Húngara

PRIMERA SERIE		SEGUNDA SERIE		TERCERA SERIE		SEXTA SERIE	
Coste 12 coronas.	Ptas. 17	Coste 20 cor.	Ptas. 28'40	Coste 32 cor.	Ptas. 45'40	Coste 24 coronas.	Ptas. 34
Premios.	Coronas. Premios.	Coronas. Premios.	Coronas. Premios.	Coronas. Premios.	Coronas. Premios.	Coronas.	
1 de	60000 1 de	70000 1 de	80000 1 de	90000 1 de	100000 1 de	110000 1 de	
1 ,	20000 1 ,	25000 1 ,	30000 1 ,	35000 1 ,	40000 1 ,	45000 1 ,	
1 ,	10000 1 ,	10000 1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	
1 ,	5000 1 ,	5000 1 ,	5000 1 ,	5000 1 ,	15000 1 ,	15000 1 ,	
8 ,	2000 3 ,	3000 3 ,	9000 3 ,	10000 3 ,	10000 3 ,	10000 3 ,	
5 ,	1000 5 ,	2000 5 ,	2000 5 ,	5000 5 ,	5000 5 ,	25000 5 ,	
8 ,	500 8 ,	1000 8 ,	8000 8 ,	8000 8 ,	2000 8 ,	16000 8 ,	
30 ,	300 20 ,	9000 20 ,	500 10000 ,	10000 10 ,	10000 10 ,	10000 10 ,	
100 ,	100 110 ,	300 33000 ,	500 120 ,	500 500 ,	60000 60000 ,	60000 60000 ,	
3250 ,	40 134000 ,	4350 80 ,	348000 4850 ,	300 630500 ,	1.000.000.000 (UN MILLON)	1.000.000.000 (UN MILLON)	
3500 ,	263000 4500 ,	528000 5000 ,	916500 ,				

CUARTA SERIE		QUINTA SERIE		Sexta SERIE		SEXTA SERIE	
Coste 10 coronas.	Pesetas 56'80	Coste 32 coronas.	Pesetas 45'10	Coste 60000	Pesetas 60000	Coste 100000	Pesetas 107600
Pesetas	Coronas	Pesetas	Coronas	Pesetas	Coronas	Pesetas	Coronas
1 de	90000 1 de	100000 1 de	100000 1 de	100000 1 de	100000 1 de	100000 1 de	
1 ,	30000 1 ,	30000 1 ,	30000 1 ,	30000 1 ,	30000 1 ,	30000 1 ,	
1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	20000 1 ,	
1 ,	15000 1 ,	15000 1 ,	15000 1 ,	15000 1 ,	15000 1 ,	15000 1 ,	
3 ,	10000 3 ,	30000 3 ,	10000 3 ,	10000 3 ,	10000 3 ,	10000 3 ,	
5 ,	5000 5 ,	25000 5 ,	5000 5 ,	5000 5 ,	25000 5 ,	5000 5 ,	
8 ,	2000 8 ,	16000 8 ,	2000 8 ,	2000 8 ,	16000 8 ,	2000 8 ,	
10 ,	1000 10 ,	10000 10 ,	1000 10 ,	1000 10 ,	10000 10 ,	1000 10 ,	
120 ,	500 120 ,	60000 120 ,	500 120 ,	500 120 ,	500 120 ,	500 120 ,	
4350 ,	170 3850 ,	824500 3850 ,	200 77000 ,	30600 200 ,	6120000 6120000 ,	30600 200 ,	
5000 ,	1120500 4000 ,	33000 1055500 ,					

Precio de los billetes para la primera serie

Billete entero 17 pesetas.

Medio billete, 8 pesetas 50 céntimos.

Quarto de billete, 4 pesetas 25 céntimos.

Precio del billete para todas las series

Billete entero Medio billete Cuarto billete

1.ª serie 12 coronas ó sea	Ptas. 17	Ptas. 8'50	Ptas. 4'25
2.ª — 20 cor.	28'40	14'20	7'10
3.ª — 32 »	45'40	22'70	11'95
4.ª — 40 »	56'80	28'40	14'20
5.ª — 32 »	45'40	22'70	11'95
6.ª — 4 »	34 —	17 —	8'50
Se fija el billete entero	227 Pesetas	13'50 Pesetas	56'75 Pesetas

PARTECIPACIÓN EN TODAS LAS SEIS EXTRACCIONES.—La mayoría de los jugadores prefieren asegurarse desde el principio el derecho de participación en todas las seis extracciones, procedimiento juicioso en atención á que el valor de los premios va creciendo de una extracción á otra. Para poner á los jugadores en el caso de aprovecharse de esta ventaja, la casa bancaria ALBERT GERBER y C.º se ha decidido a admitir tal participación en todas las seis extracciones, mediante el pago de dos cuotas iguales.

Una mitad pagadera al hacer el pedido, remitiéndose

80 coronas ó sean 113'50 pesetas por un billete entero.

40 coronas ó sean 50'75 pesetas por medio billete.

20 coronas ó sean 28'40 pesetas por un cuarto de billete.

y la otra mitad antes de la tercera extracción, á menos que este importe ya se hallase balanceado por algún premio extraordinario en el interin.

Suplicamos se os remita el importe de preferencia en billetes del Banco, en cheques ó giros mutuos sobre Madrid ó Barcelona. Importes de poca importancia se pueden remitir en sellos de correo de 15 ó 25 céntimos.

Pueden hacerse entregas en las Agencias del CREDIT LYONNAIS, para nuestra cuenta corriente con el CREDIT LYONNAIS de Madrid.

Sírvase mandarnos aquí el recibo de cada entrega. A fin de evitar errores se suplica que las cartas vayan dirigidas á ALBERT GERBER Y COMPAÑIA, calle Andrassy, 94, en BUDAPEST, y que todas las entregas en el CREDIT LYONNAIS se hagan en nuestro nombre:

Albert Gerber y Compañía, Budapest

Dice no podemos garantizar ninguna entrega efectuada á otro nombre. Los precios oficiales indicados más arriba en pesetas son lo únicos exactos y conviene guárdselos por ellos solos.

Para el sorteo de premios de primera clase

— esperamos en todos los casos su encargo antes del sorteo.

31 DE MARZO DE 1904

Todos los pedidos han de dirigirse á

Albert Gerber y C.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA LOTERÍA GENERAL HUNGARA

Calle de Andrassy, 94, Budapest, Hungría

PREMIO DE LA 1.ª serie

1.º billete Ptas. 4'25

1.º billete 8'50

1.º 17 —

COSTE DE LAS 6 SERIES

1.º billete Ptas. 56'75

1.º 113'00

1.º 227 —

Participación en todas las seis extracciones. La mayoría de los jugadores prefieren asegurarse desde un principio el derecho de participación en todas las seis extracciones, procedimiento juicioso en atención á que el valor de los premios va creciendo de una extracción á otra. Para poner á los jugadores en el caso de aprovecharse de esta ventaja, la casa bancaria ALBERT GERBER y C.º se ha decidido a admitir tal participación en todas las seis extracciones, mediante el pago de dos cuotas iguales á saber:

Una mitad pagadera al hacer el pedido, remitiéndose

113'50 pesas por un billete entero,

6'75 pesas por medio billete,

2'40 pesas por un cuarto de billete y

la otra mitad, antes de la 5.ª extracción á menos que este importe ya se hallase balanceado por algún premio extraído en el sorteo.

Una mitad pagadera al hacer el pedido, remitiéndose

113'50 pesas por un billete entero,

6'75 pesas por medio billete,

2'40 pesas por un cuarto de billete y

la otra mitad, antes de la 5.ª extracción á menos que este importe ya se hallase balanceado por algún premio extraído en el sorteo.

Una mitad pagadera al hacer el pedido, remitiéndose

113'50 pesas por un billete entero,

6'75 pesas por medio billete,

2'40 pesas por un cuarto de billete y

la otra mitad, antes de la 5.ª extracción á menos que este importe ya se hallase balanceado por algún premio extraído en el sorteo.

Una mitad pagadera al hacer el pedido, remitiéndose